



UNIVERSIDAD DE LIMA
ESCUELA DE NEGOCIOS

DIPLOMADO EN AUDITORÍA TRIBUTARIA

Del 29 de marzo al 13 de setiembre del 2010

Lunes, Miércoles y Viernes de 19.00 a 22.00 horas

DURACIÓN

162 Horas.

INTRODUCCIÓN

Los aspectos tributarios son cada vez más importantes en las organizaciones; en la actualidad en un factor de gran importancia dentro de toda planificación que realice una empresa, ya sea para el desarrollo de un nuevo proyecto o para mejorar la eficiencia de sus operaciones. Es en este contexto, que la labor que cumplen los Auditores Tributarios ha tomado gran significancia.

La Auditoría Tributaria debe ser desarrollada por profesionales altamente calificados que estén en capacidad de establecer de manera precisa y eficiente cuál es la real situación tributaria de la empresa. Asimismo, de brindar recomendaciones constructivas.

En este sentido la Universidad de Lima presenta este diplomado que permitirá al participante lograr una alta calificación en temas tributarios y le permitirá desenvolverse eficientemente ya sea realizando una auditoría tributaria como parte de un equipo de auditores fiscales o como un consultor independiente.

DIRIGIDO A

- Consultores y profesionales que desarrollan su actividad en el área tributaria, contable y/o financiera de empresas de diferentes rubros.
- Auditores internos.
- Auditores Tributarios.

OBJETIVOS

Al finalizar el diplomado los participantes estarán en capacidad de:

- Identificar las técnicas y procedimientos básicos de auditoría, así como algunos aspectos administrativos y teóricos relacionados con el procedimiento de fiscalización y la determinación de la obligación tributaria.
- Atender eficientemente una fiscalización tributaria.
- Prestar servicios de consultoría tributaria auditoría.
- Participar en procesos de auditoría tributaria preventiva.
- Elaborar documentos de trabajo de auditoría tributaria que sirvan de sustento al trabajo realizado y faciliten la determinación de las obligaciones tributarias.
- Elaborar un informe sobre la situación tributaria de la empresa auditada, presentando recomendaciones.
- Elaborar un planeamiento estratégico tributario.

CONTENIDO

El Diplomado en Auditoria Tributaria se desarrollará en un total de 162 horas. Comprende la realización de dos módulos, con un total de seis asignaturas, de 27 horas lectivas cada una de ellas.

El plan de estudios adjunto muestra el contenido de cada uno de estos módulos:

ASIGNATURA	DURACIÓN
MÓDULO I	
Normas Contables y su incidencia Tributaria en los Estados Financieros	27
Fundamentos y Normas Básicas de Auditoría Tributaria Fiscal y Preventiva	27
Auditoría Laboral	27
MÓDULO II	
Jurisprudencia en Materia de Fiscalización Tributaria	27
Jurisprudencia Relevante en Impuesto a la Renta e IGV	27
Planeamiento Estratégico Tributario	27
TOTAL	162

Como actividad introductoria se realizará un Seminario de habilidades de Gestión en un total de 8 horas.

SUMILLAS

MÓDULO I:

Normas Contables y su incidencia Tributaria en los Estados Financieros

Esta asignatura proporciona al participante los criterios contables contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas continuamente por las empresas y su incidencia tributaria.

Sus principales temas son: Determinación del costo de las existencias y su posterior reconocimiento como gasto, incluyendo los castigos para llegar al valor neto de realización; el reconocimiento y medición de las partidas que constituyen los Inmuebles, maquinaria y equipo, en sus aspectos básicos y complejos, este último

relacionados con el registro contable del Impuesto a la Renta diferido; la revisión de los criterios necesarios para el reconocimiento de los ingresos, asunto que ha generado la mayoría de fraudes en los Estados Unidos; los criterios a tomar en cuenta para capitalizar los costos de financiamiento y para reconocer provisiones, activos y pasivos contingentes.

Fundamentos y Normas Básicas de Auditoría Tributaria Fiscal y Preventiva

La asignatura proporciona al participante los aspectos teóricos y prácticos de la fiscalización tributaria, incluyendo la determinación de la obligación tributaria, el marco legal aplicable y los procedimientos administrativos relacionados.

Sus principales temas son: Identificación de las técnicas y procedimientos básicos de auditoría, identificación y aplicación de los procedimientos administrativos y teóricos relacionados al procedimiento de fiscalización, determinación de la obligación tributaria (sobre base cierta y/o base presunta), deuda tributaria, papeles de trabajo, entre otros. Asimismo, los procedimientos de auditoría tributaria aplicables sobre las cuentas del balance general y el estado de resultados.

Auditoría Laboral

En esta asignatura se revisarán los principales aspectos legales vinculados con el Régimen Laboral brindando al participante los conocimientos necesarios para efectuar una auditoría laboral preventiva. El participante estará en capacidad de detectar contingencias del orden laboral, brindando recomendaciones para evitar incurrir en las mismas en el futuro.

Sus principales contenidos son: Revisión de los derechos y obligaciones de los administrados, facultades de la Administración Tributaria, consideraciones para afrontar un proceso de fiscalización.

MÓDULO II:

Jurisprudencia en Materia de Fiscalización Tributaria

Esta asignatura proporcionará al participante la información de Jurisprudencia en materia de fiscalización tributaria con el propósito de brindarle herramientas que le permitan desarrollar y afrontar exitosamente una Auditoría Tributaria en organizaciones de diferentes sectores.

Sus principales contenidos son: jurisprudencia relacionada con temas vinculados a la obligación y derecho de los deudores tributarios, procedimiento de fiscalización y determinación, procedimientos tributarios, entre otros.

Jurisprudencia Relevante en Impuesto a la Renta e IGV

Esta asignatura tiene como finalidad proporcionar información relevante, respecto a las tendencias jurisprudenciales generadas en los pronunciamientos del Tribunal Fiscal en materia del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas.

El participante recibirá la información de las principales resoluciones del tribunal fiscal a fin de proceder a revisar y analizar las implicancias que tienen las mismas en cuanto a su aplicación en las empresas, de modo tal que, en su desempeño como auditor tributario, cuente con los elementos necesarios que le permitan brindar un adecuado servicio en lo relacionado con el ámbito tributario vinculado con el Impuesto a la Renta y el IGV.

Planeamiento Estratégico Tributario

Esta asignatura proporcionará al participante el conocimiento de cómo elaborar un proceso de planeamiento tributario.

Uno de los aspectos que más preocupa a quienes dirigen las organizaciones es el referido a los costos tributarios. Los rápidos y constantes cambios que se introducen en las normas tributarias y en los criterios que aplican la Sunat, el Tribunal Fiscal y

otros órganos vinculados a la materia, hacen necesaria la actualización de conocimientos de los profesionales que les permita tomar decisiones económicamente eficientes y de acuerdo al marco legal.

El contenido de este curso está destinado a ampliar y profundizar los conocimientos de los participantes en cuanto a la toma de decisiones de planeamiento tributario de forma tal, que ello les permita una gestión eficiente del costo tributario teniendo en cuenta las condiciones y limitaciones que establece la Ley.

EXPOSITORES

Marisol León Huayanca

Contadora Pública, con estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal, Universidad de Lima. Socia de Quantum Consultores SAC. Ha sido Vocal del Tribunal Fiscal. Es Miembro del equipo de Asesores del Comité Consultivo SUNAT – Gremios Empresariales, miembro del Comité Tributario de la Cámara de Comercio de Lima. Miembro de la Asociación Fiscal Internacional (IFA) Grupo Peruano y Miembro de la Comisión de Integración Económica y Política Fiscal de la Asociación Interamericana de Contabilidad representante por Perú.

Silvia Margoth León Pinedo

Abogada, Pontificia Universidad Católica del Perú. Vocal del Tribunal Fiscal. Master en Derecho Empresarial, Universidad de Lima. Docente de la Escuela de Postgrado de la Universidad Particular de Chiclayo en la Maestría en Tributación y Gestión Fiscal. Miembro del Instituto Peruano de Derecho Tributario y de IFA Internacional-Grupo Peruano.

David Bravo Sheen

Master in Law por la Universidad de Kiev (Ucrania), Especialista en Tributación, Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en Derecho Tributario Internacional, Universidad Austral de Argentina. Socio Fundador del Estudio Bravo Sheen Abogados. Se ha desempeñado como encargado de la División Legal de LGS Consultores, Jefe de la División Jurídica del Estudio Caballero Bustamante, asesor tributario corporativo de la Corporación Gloria y Gerente de Impuestos en Deloitte.

Luis Wilfredo Montero Moreno

Contador Público Colegiado, egresado de la Universidad de Lima. Certified Public Accountant (CPA) en New Mexico, Estados Unidos de Norteamérica. Socio de Price Waterhouse Coopers. Ha sido docente de pre-grado en la Escuela Universitaria de Negocios de la Universidad de Lima.

Javier Ricardo Dolorier Torres

Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Postgrado en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Universidad de Salamanca, España. Socio Fundador de Galvez & Dolorier Abogados SCRL. Amplia experiencia en las Áreas de Derecho Laboral, Seguridad Social y Migratorio. Actualmente se desempeña como docente del Programa de Magister, Universidad ESAN y del Programa de Derecho Laboral Aplicado del Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Luis Benito Yushimito Rubiños

Médico Cirujano Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Magíster en Educación Superior, especialidad en Didáctica Universitaria, Universidad de San Martín de Porres. Estudios de Doctorado en Medicina en la Universidad Federico Villarreal, Programa de Dirección Comercial en la Universidad de Piura, Programa de Especialización en Administración y Dirección para Ejecutivos - ESAN.

Asesor adjunto a la Gerencia General, miembro del Comité Corporativo, Integrante del Comité de Marketing Médico y encargado del desarrollo del Programa Integral Capacitación de la Corporación MEDCO S.A.C. subsidiaria de Teva Pharmaceutical.

Es profesor del MBA IT de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Lima, en los cursos: Liderazgo, Comunicación Ejecutiva, Desarrollo del Potencial Humano (Inteligencia Emocional, Motivación y Proactividad).

Expositor del Centro Integral de Educación Continua (CIEC) de la Universidad de Lima, de Cursos de Desarrollo de Habilidades personales para el éxito, Inteligencia Emocional (Manejo Efectivo), Servicio al Cliente, Talleres de Integración, Liderazgo, Manejo del Tiempo, Trabajo en Equipo, desde el año 2004.

COORDINADOR ACADÉMICO

Marcelo Dante Gonzales Matos

Contador Público Colegiado, Universidad de Lima. Máster en Dirección de Empresas de Microfinanzas, Universidad de Piura. Amplia experiencia en el Área de Auditoría. Ha sido Auditor General en MiBanco, Banco de la Microempresa. Asesor de Empresas, Gerente General del Centro de Desarrollo Empresarial del Perú. Actualmente es docente de pre-grado en la Escuela Universitaria de Negocios de la Universidad de Lima.

METODOLOGÍA

El diplomado se realizará considerando una metodología teórica-práctica que considera:

- Exposiciones de alto contenido, en las que se propiciará el diálogo y el intercambio de experiencias entre el profesor y los participantes.
- Aplicación de aspectos conceptuales a través del estudio y solución de casos.
- Trabajos monográficos de investigación y aplicación.
- Asesoría permanente de la plana docente durante el desarrollo del diplomado.
- Investigación a través de lecturas especializadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La nota final de cada asignatura se obtendrá del promedio ponderado de las notas que conforman la tarea académica (controles de lectura, trabajos prácticos, desarrollo de casos) y el examen final. La nota final del diplomado se obtendrá del promedio ponderado de notas de las asignaturas.

CERTIFICACIÓN

Para egresar, el alumno debe haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios equivalentes a un total de 162 horas.

Los alumnos que hayan aprobado satisfactoriamente todas las asignaturas del diplomado y hayan asistido regularmente a clases, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Estudios del Centro Integral de Educación Continua, obtendrán el Diploma en Auditoría Tributaria, otorgado por la Facultad de Economía de la Universidad de Lima.

REQUISITOS

- Poseer dos años de experiencia laboral como mínimo.

PROCESO DE ADMISIÓN

El postulante deberá presentar lo siguientes:

- Solicitud de admisión dirigida al Decano de la Facultad de Economía.
- Ficha de datos del alumno (llenada en la pre inscripción en línea que se realiza a través de www.ciec.ulima.edu.pe).
- Currículo no documentado.
- Partida de nacimiento original o copia legalizada.
- Copia del DNI.
- Documento que acredite una experiencia laboral de dos años como mínimo.
- Dos fotografías a color tamaño pasaporte y en fondo blanco (sin lentes, vestido formal).
- Declaración jurada de cumplir con todos los requisitos que se requiere para postular al diplomado, aceptando ser retirado en el caso de que se compruebe la no validez de alguno de los documentos presentados a la universidad.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Evaluación del currículum vitae no documentado.
- Entrevista personal.

CALENDARIO

- Recepción de documentos y entrevistas : Del 1 al 22 de marzo del 2010.
- Inscripción y matrícula : Del 15 al 26 de marzo del 2010.
- Seminario de habilidades de gestión : Lunes 29 y Miércoles 31 de marzo.
- Inicio de clases : Lunes 05 de abril del 2010.
- Finalización de actividades : Lunes 13 de setiembre del 2010.

HORARIO DE CLASES

Lunes, Miércoles y Viernes de 19.00 a 22.00 horas.

INVERSIÓN

Público en general	S/. 8,600.00
Graduados de la Universidad de Lima	S/. 7,310.00
Tarifa corporativa (*)	S/. 7,310.00
Tarifa corporativa especial (**)	S/. 6,450.00

(**) Para empresas que inscriban a dos participantes como mínimo.

(***) Para empresas que inscriban a cinco participantes como mínimo.

Pago fraccionado en siete cuotas con cargo automático a tarjeta de crédito.
10% de descuento por pago al contado.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Av. Javier Prado Este, Cuadra 46, Urb. Monterrico

Pabellón H, primer piso

T 437 6767 anexos 30190 y 30191

F 437 6767 anexo 39018

ciecinformes@ulima.edu.pe

www.ciec.ulima.edu.pe